

Guayaquil, MARZO 29 DEL 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE  
HEKUBASA S A**

Presente. -

**REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2010**

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **HEKUBASA S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante nuestros clientes. Esperando que, en el presente año, la situación cambie notablemente, por nuestra parte prometemos no bajar la guardia y seguir esforzándonos día a día para lograr excelentes resultados.

Atentamente,